



Claudia Sheinbaum envía dos nuevas Reformas Constitucionales al Congreso

QUERÉTARO (CARLA CONTRERAS).- Durante la Ceremonia de la Conmemoración del 108 Aniversario de la Constitución de 1917, la presidenta Claudia Sheinbaum, informó que hoy envió al Congreso de la Unión dos nuevas reformas constitucionales; la primera, la “No Reelección” a ningún puesto de elección popular y, la segunda, la prohibición expresa que ningún familiar pueda suceder de manera inmediata a otro, tratándose de un puesto de elección popular, es decir, “No al Nepotismo”.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, el presidente de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, así como el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, respaldaron a la presidenta Sheinbaum Pardo frente a las mesas de diálogo que se presentaran con Estados Unidos en referencia a la imposición arancelaria.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZdE2iQzL17xxMttlg?e=voHhN1